

MEMORIA FINAL

Plan de Innovación y Mejora Docente 2016-2017

PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE CURSO 2016/2017

CÓDIGO: ID2016/099

TÍTULO: APROXIMACIÓN PRÁCTICA, TRANSVERSAL E
INTERDISCIPLINAR A LA TUTELA JURÍDICA DE LA VIOLENCIA DE
GÉNERO: LA SIMULACIÓN COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE.

PROFESOR RESPONSABLE DEL PROYECTO:

ALICIA GONZÁLEZ MONJE. PROFESORA ASOCIADA.

ÁREA DE DERECHO PROCESAL

PROFESORES MIEMBROS DEL PROYECTO:

LORENZO BUJOSA VADELL

ÁNGELA FIGUERUELO BURRIEZA

MARTA DEL POZO PÉREZ

FERNANDO MARTÍN DIZ

INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS

FEDERICO BUENO DE MATA

ISABEL HUERTAS MARTÍN

JOSÉ LUIS GARCÍA GONZÁLEZ

1. JUSTIFICACIÓN Y METODOLOGÍA UTILIZADA.

El Proyecto de Innovación Docente “APROXIMACIÓN PRÁCTICA, TRANSVERSAL E INTERDISCIPLINAR A LA TUTELA JURÍDICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: LA SIMULACIÓN COMO MÉTODO DE APRENDIZAJE” forma parte de los “Planes de innovación y mejora docente” desarrollados en el marco del “Programa de mejora de la calidad – Plan Estratégico General 2013-2018” de la Universidad de Salamanca. Concretamente, se inserta en la Acción referente a “Innovación en metodologías docentes para clases teóricas y prácticas” para mejorar la docencia que se imparte en las asignaturas de las Áreas de DERECHO PROCESAL Y DERECHO CONSTITUCIONAL.

Aunando dos áreas de conocimiento, el Derecho Procesal y el Derecho Constitucional, se ha pretendido ofrecer a los estudiantes del Grado en Derecho y del Máster en Estudios Interdisciplinares de Género y Políticas de Igualdad, un complemento formativo integral en materia de violencia de género, acercando a los mismos a la práctica diaria y forense.

La idea fundamental de Proyecto es permitir compartir el desarrollo completo de un procedimiento relacionado con la violencia de género, así como las vivencias de cada uno de los operadores jurídicos y particulares que intervienen en el mismo.

Para ello se creó un calendario de simulaciones de las distintas fases del proceso, a cargo de los diferentes Profesores participantes y bajo la supervisión de la Coordinadora del mismo. Se ha partido así de la elaboración, aunando experiencia práctica y teórica, de supuesto práctico basado en hechos reales, que ha servido de vehículo para dar forma a las simulaciones.

Para dar a conocer el Proyecto a los alumnos de las distintas asignaturas participantes, se realizó un seminario conjunto, donde no sólo se expuso el Proyecto y los objetivos del mismo, sino donde se produjo un fructífero intercambio de ideas con los estudiantes, enriquecido por la transferencia de conocimientos y transversalidad propia de la unión de dos niveles o fases de docencia distintos, Grado y Posgrado.

Establecidas así las bases, se procedió a realizar el reparto de roles que los alumnos

deberían asumir durante todo el desarrollo de las simulaciones: Juez, Fiscal, policía receptor de la denuncia, mujer víctima, hijos menores, investigado, Letrado del investigado, Letrado de la víctima, testigo, para una vez repartidos, crear el escenario adecuado a cada fase del procedimiento: etapa policial, etapa judicial ante el Juzgado de Instrucción y etapa de juicio oral, procediendo a realizar las simulaciones del supuesto práctico dentro de cada una de ellas, con la asistencia del conjunto de los alumnos.

A la finalización de las diferentes sesiones de simulación, se procedió a realizar un taller, en forma de seminario, donde los alumnos pusieron en común sus impresiones, argumentando razonada y jurídicamente sus posturas, lo que culminó, de manera individual, con la elaboración de una propuesta de sentencia aplicable al caso concreto, evaluada por los profesores integrantes.

Así mismo, cada una de las asignaturas participantes en el Proyecto procedió a la apertura de un foro en Studium, donde los alumnos han podido expresar sus inquietudes respecto al proyecto, intercambiar opiniones y realizar propuestas de mejora.

2. OBJETIVOS CONSEGUIDOS EN RELACIÓN A LA DOCENCIA IMPARTIDA.

Los objetivos conseguidos una vez finalizado el Proyecto de Innovación Docente son los siguientes:

- ✓ Creación de material docente, mediante la elaboración de un supuesto práctico relacionado con la violencia de género que abarcase todas y cada una de las fases del procedimiento, incluida la fase policial.

Las asignaturas en las que han sido creados estos materiales han sido:

- DERECHO PROCESAL CIVIL. 3º del Grado en Derecho.
- DERECHO PROCESAL PENAL. 4º del Grado en Derecho.
- JUSTICIA CONSTITUCIONAL. 4º del Grado en Derecho.
- DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS DE LAS MUJERES. Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad.

- TUTELA JUDICIAL DE LA IGUALDAD. Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad.

- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE GÉNERO A TRAVÉS DEL DERECHO PROCESAL. Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad.

- ✓ Modernización de la docencia y actualización de la misma mediante la simulación de un caso real.
- ✓ Adquisición de competencias prácticas, con una docencia más dinámica, amena e interactiva con el alumnado.
- ✓ Fomento del trabajo en equipo de todos los docentes implicados, enriquecido por los conocimientos y experiencias de las dos áreas del derecho implicadas: Derecho Procesal y Derecho Constitucional.

En definitiva, una evidente mejora de la docencia en las asignaturas donde se han realizado las simulaciones, lo que lleva a plantearnos la potenciación de este método para usarlo en las clases prácticas de las mismas.

3. CRONOGRAMA y TIMELINE DE EJECUCIÓN.

Hemos seguido un cronograma adaptado a un curso académico, sobre la base de los periodos lectivos de los dos cuatrimestres, dentro de los periodos de prácticas de las diferentes asignaturas participantes.

El cronograma ha sido el siguiente:

- a) Primer mes:
 - Reunión de los profesores integrantes del Proyecto y puesta en común de ideas para la elaboración del supuesto práctico.
 - Remisión de propuestas por escrito a la coordinadora del proyecto.
 - Elaboración definitiva del supuesto práctico.
- b) Segundo mes: seminario con los alumnos participantes para la exposición del proyecto y asignación de roles.
- c) Meses siguientes:
 - Realización de las diferentes sesiones de simulación.
 - Realización del seminario-taller de puesta en común de conclusiones.
 - Elaboración por los alumnos de la propuesta de sentencia y evaluación por los profesores participantes de la misma.
 - Apertura de foros en Studium y reunión final de los integrantes del proyecto, con remisión a la coordinadora de propuestas de mejora y planes de futura implantación del método utilizado.

4. RESULTADOS OBTENIDOS.

- Profundización en los conocimientos relacionados con la violencia de género.
- Interiorización de los distintos intereses de las partes en conflicto.
- Mejora de las habilidades de exposición oral y de argumentación jurídica.
- Tránsferencia de conocimientos de la teoría a la práctica.
- Interacción de alumnos de diferentes asignaturas y etapas universitarias, creando un adecuado ambiente de trabajo e intercambio de conocimientos.
- Acercamiento a las profesiones de los distintos operadores jurídicos, en conexión con las diferentes salidas profesionales de los estudios de Grado y Posgrado que integran el Proyecto.